

ACTA 15. 07/11/2015
DE LA SÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. Sociedad
Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA)

A las 14:00 h del día 7 de noviembre de 2015, en el Teatro Hogar Virgen de los Reyes de Sevilla, sito en calle Fray Isidoro de Sevilla, sin número, se reúne la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias:

Presidente: Dr. Félix López Elorza

Vicepresidente: Dr. Joaquín Mateo Cañas

Secretario: Dr. Francisco Rebollo González

Vocal: Dr. José Ramón Hernández Bello

Vocal: Dr. José María Mesa Rodríguez

Vocal: D. Manuel Bellido Bello

Excusan su asistencia los vocales: Dña. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo, Dr. Miguel Lizaso Solinis y Dr. Adrián Seguro Mayoral.

Y todos los Socios y Socias presentes en la Asamblea.

La reunión, convocada conforme a los Estatutos, cuenta con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe de Secretaría.
3. Informe del Presidente.
4. Temas para el séptimo congreso.
5. Ruegos y preguntas.

El Dr. Félix López Elorza, en calidad de presidente, comienza nombrando a los miembros de la Junta Directiva presentes en la reunión y excusando a los ausentes.

El secretario lee las actas anteriores, que son aprobadas por la Asamblea por unanimidad.

El secretario indica que hasta la fecha el número de socios es de 1633. Informa también de la actividad en la página web, así como de la concesión del reconocimiento de "Producto Excelente" a los platos preparados Sanae. Se mencionan las características que los hacen recomendables y se propone que la corporación alimentaria Sanae participe el año que viene en la mesa redonda del séptimo congreso. La propuesta es aceptada por unanimidad. Se hace mención también de que la panadería "La Extranatural" de Brenes ha sido reconocida como establecimiento recomendado por sus productos sin gluten.

El presidente toma la palabra y propone llevar a cabo desde la SAEIA una actividad docente, realizando cursos de formación a restauradores, tanto en activo como de escuela. Se realizará bajo supervisión de algún miembro de la junta directiva, pero la organización correrá a cargo de la confederación de empresarios de hostelería y restauración (HORECA). La propuesta es aceptada por unanimidad.

El presidente propone también elaborar un listado de restaurantes y panaderías recomendadas, con los siguientes criterios:

Para las panaderías, que fabriquen pan sólo con harina, sal y agua (exclusivamente con masa madre y fermentación natural). También quedan incluidos los obradores

pasteleros que fabriquen adaptándose a las necesidades de los pacientes que no pueden tomar determinados cereales.

Para los restaurantes, como criterios orientativos, que pregunten siempre si algún comensal está afectado por intolerancia o alergia a algún alimento, que dispongan de leche alternativa a la de mamíferos, que cuenten con algún pan alternativo al de cereales con gluten (maíz u otros), y que, a ser posible, dispongan también de algún postre sin lácteos (o con alternativos). La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente propone que para el año que viene siga siendo Sevilla la sede del congreso anual, y se fija el 5 de noviembre de 2016 como fecha. Ambas cosas son aceptadas por unanimidad. El presidente agradece al Excmo. Ayto. de Sevilla las facilidades que ha dado a la SAEIA para este congreso.

En cuanto a los temas a tratar en el próximo congreso, el presidente pide opinión a los socios presentes en la Asamblea y se proponen varios temas a tratar:

1. Los problemas con la soja.
2. Los protocolos de reintroducción de alimentos y su seguimiento.
3. El abordaje del intestino permeable.
4. Los probióticos en la histaminosis.
5. El lactante y la histaminosis.
6. Enfermedades autoinmunes y HANA.

Se acuerda estudiar todas las propuestas para elaborar el programa del próximo congreso.

En el turno de ruegos y preguntas se propone:

1. Que la docencia que ha propuesto el presidente para los restauradores se extienda a los comedores escolares. El presidente expone la complejidad de llevar a cabo ese tipo de actividad y que se han hecho colaboraciones puntuales cuando ha habido casos que lo han solicitado.
2. Que se realice docencia a profesionales, cosa que el presidente desestima ya que los congresos ofrecen conferencias científicas de gran calidad y son libres, gratuitos y abiertos a todos los profesionales y ya vemos el interés que muestran muchos...
3. Que se cuelguen en plataformas como youtube los vídeos de las conferencias de los congresos, propuesta que es rechazada por el presidente, argumentando los motivos. Cada conferenciante, a título personal, podrá colgar su conferencia si lo desea, pero la SAEIA no lo hará.
4. D. Manuel Bellido propone para el año que viene hacer una presentación en prensa del congreso de la SAEIA una semana antes de su celebración. La propuesta es vista como muy positiva y aceptada por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar, termina la Asamblea General de Socios a las 14:40h.